



Unión de Tula, Jalisco; a 01 de NOVIEMBRE del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:


Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA NO LE APLICA el reactivo:

D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.

Manifestando que el **MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA** no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Atentamente:

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”


L.C.P. ALMA ANNAY BERNAL CUEVAS
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL DE
UNIÓN DE TULA, JALISCO.



Compromiso, TRANSPARENCIA y Equidad de GÉNERO